



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

ASUNTO: A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Por medio del presente reciban un cordial saludo, a su vez, respecto a **LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS RECIBIDOS POR CUALQUIER CONCEPTO, SEÑALANDO EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES DE RECIBIRLOS, ADMINISTRARLOS Y EJERCERLOS, ASÍ COMO EL PROYECTO O PROGRAMA DONDE SERÁN APLICADOS**, que de acuerdo al artículo 8, punto 1, fracción V, inciso b), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, debemos anunciar, dentro de nuestro Portal de Obligaciones de Transparencia, es información que conforme al artículo 86Bis, punto 1 de la Ley antes descrita, no han sido generada por parte de este gobierno municipal, lo anterior es así, en virtud a que con base en nuestras condiciones socioeconómicas así como la capacidad financiera y administrativa que actualmente tiene esta administración del Ayuntamiento de Hostotipaquillo 2018-2021, no ha sido necesario requerir de ingresos extraordinarios.

En mérito de lo anterior, tengo a bien informarlo, para efectos legales de acceso a la información que competan, sin más por el momento, me despido de Ustedes, no sin antes, reiterarles mi consideración y afecto de siempre.

ATENTAMENTE
HOSTOTIPAQUILLO
LIC. ERIC LEAL MONTES
Encargado de la Hacienda Municipal del
Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco.